

Las plumas, para su embarque y transporte a Europa, eran colocadas en cajas de zinc con alcanfor, para evitar la polilla, bien soldadas las cajas; cada una de ellas no debía sobrepasar los 5 kilogramos y la pluma no muy ajustada, tampoco muy floja para evitar su maltrato.

A principios de siglo los penachos se cotizaban en los Estados Unidos (específicamente en Nueva York) entre 25 y 30 \$ cada onza los pequeños y de 7,50 a 10 \$ las plumas largas. "El precio va en aumento, pues nunca se ofrecen al mercado en grandes lotes [...] El más costoso de todos los adornos de pluma son los penachos y tienen gran demanda. Algunos de los más raros y bonitos Aigrettes son de Venezuela y se toman de una especie de herón o garza grande..."⁽³¹⁾

Hacia fines de la segunda década de este siglo decayó la comercialización, azotada por la crisis mundial y por la protesta de las nuevas generaciones europeas, contra este lujo de la burguesía, reemplazándose por fibras sintéticas. En 1925, el Presidente del estado Apure Dr. Hernán Febres Cordero, informa de las medidas adoptadas para frenar la matanza de garzas. Se ordenó sellar -en la temporada de recolección de la pluma- los bultos de pólvora, fulminantes y demás materiales de cacería, en las diferentes casas comerciales del estado; en la sola plaza de San Fernando -cita el Mensaje de Febres Cordero a la Legislatura regional- se sellaron 151 kg. de pólvora, 1682 kilos de municiones y 526.340 fulminantes "... Material de cacería destinado en su mayor parte a la matanza de garzas..."; todas las escopetas debían presentarse ante la autoridad durante el tiempo de dicha cosecha. Informaba el presidente de Apure que en la matanza de las garzas "... concurrían individuos de todas condiciones y profesiones: unos ejecutando material y directamente el hecho, otros supliendo medios para realizarlo y no pocos sirviendo de intermedia-

(31) VELOZ GOITICOA, Nicolás. Venezuela 1904. Caracas: Imprenta Bolívar, 1905, pp. 200-201.

rios entre los nómadas de la pampa y los ricos comerciantes de las poblaciones..."; a juicio del funcionario gubernamental, las medidas surtieron efecto y "... dejaron sin molestias la rica cosecha de su plumaje a los dueños de garceros y dormitorios..."⁽³²⁾ En plena crisis, en 1932, señala la Cámara de Comercio de Caracas: "En una época este negocio fue de suma importancia en la vida comercial de San Fernando, siendo esta ciudad hace diez años uno de los puntos de embarque más importantes del mundo. Esto trajo a San Fernando el período más próspero de su historia, pero con la decadencia de esa industria, debido mayormente a los cambios en las modas de sombreros para mujeres, la ciudad sufrió contratiempos cuyos efectos todavía se sienten..."⁽³³⁾

A la muerte del general Gómez, sus familiares mandaron a traer del hato La Candelaria un lote de 28 cajas de plumas almacenadas, con un peso aproximado a los 548 kilos, los cuales depositaron en la casa Barbarito, pero el pueblo conoció esta información, las hizo sacar de allí y las quemó. Se calcula el precio de este lote de plumas en un millón de bolívares.⁽³⁴⁾

Así culminó este comercio que enriqueció a mucha gente en Apure y aumentó las arcas, de por sí llenas, del general Juan V Gómez; con la crisis económica y la extinción del comercio de la pluma, quebraron numerosos establecimientos y se arruinaron muchas opulentas familias.

La explotación de la piel de caimán.

Otra de las explotaciones claves en Apure fue la de la piel de caimán, que tras riesgosas operaciones de captura y muerte

(32) Mensaje del Presidente del estado Apure a la Asamblea Legislativa en sus sesiones de 1925, cit. p. Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas, 10 de mayo de 1925, No. 138, p. 2837.

(33) Boletín de la C. de Comercio de Caracas, No. 218, enero de 1932, p. 5363.

(34) Información de J.C. Sánchez Olivo en agosto de 1986.

de estos animales, se les depojaba de ella y por grandes lotes se vendían en las grandes casas comerciales de San Fernando y Ciudad Bolívar.

Según el Dr. Fernando Calzadilla Valdez, esta explotación comenzó hacia 1894 o 1895, con unos norteamericanos que llegaron desde Ciudad Bolívar por el río Arauca hasta El Yagual. Cazaban los saurios con armas de fuego tras una operación en la cual desplegaban un equipo que incluía unos botecitos plegadizos y cajas metálicas donde cabían hasta 30 pieles. Pero al marcharse estos extranjeros, la situación quedó como al principio y aparentemente no prosperó. Sería retomada más adelante con una despiadada matanza de los caimanes en todos los ríos apureños hasta reducirlos a su mínima expresión, para obtener la piel que "... luego se convertiría en el fino y lindo zapatín aprisionador del diminuto pie de la preciosa damita, o en la artística cartera donde guardará sus delicados aditamentos de embellecimiento, sin siquiera sospechar del solitario barranco o playón asoleadero del monstruo cuya vistosa y rara piel ostenta..."(35)

Al parecer -según Calzadilla Valdez- fueron empresarios franceses o alemanes quienes reiniciaron esta tarea en los primeros años de este siglo.

Diestros llaneros eran los encargados de la cacería en ríos y caños, con arpones y luego se procedía a desollarlo "... con dos grandes incisiones, una por cada costado, empezando de la papada hacia la cola, aprovechando la barriga, los costados y las extremidades, desechando la parte del espinazo por ser osificable..."(36). Después se le sala y queda lista para su procesamiento y exportación.

(35) CALZADILLA VALDEZ, Fernando. Por los llanos de Apure. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Biblioteca Popular Venezolana, 25, 1948, pp. 303-304.

(36) *Ibidem*, p. 309.

El mejor momento de esta explotación fue en la década del veinte. Informa Calzadilla Valdez que en cuatro o cinco años se exportaron casi un millón de pieles de caimán y culebras, pero que el 85% era del saurio, a un precio de 1,20 bolívares el pie lineal al comienzo y 1,70 cuando concluía la explotación, hacia 1935 aproximadamente, produciendo -según la fuente- 8.000.000 de bolívares.

Uno de los compradores de esta piel en grandes cantidades fue don José Faoro, quien según documento protocolizado, el 18 de enero de 1930 entregó a los hermanos José y Onofre Galiano, de San Juan de Payara, la cantidad de 10.000 bolívares a cuenta de la venta de 10.000 pieles de caimán que le deberían entregar y con cuyo dinero "... subrogarían los gastos de la expedición para buscar los caimanes..."(37).

Relata el mismo Calzadilla Valdez una anécdota. Al advertir a una mujer que lavaba despreocupadamente de espaldas al río Apure, frente a San Fernando, el peligro de que la sorprendiera un caimán, esta le respondió "... que ya musíú Faoro había liquidado todos los caimanes de los alrededores..."(38) Se quejaba en otra parte de su libro Calzadilla Valdez de que sólo se utilizaba la piel y que los dientes y colmillos eran botados, pero que don José Faoro "... quien es un joyero consagrado, de gusto artístico, refinado y exquisito [...] prepara sortijas, zarcillos, prendedores, rosarios, yuntas, etc. de rara y delicada manufactura..."(39).

Las consecuencias de la desaparición de este comercio, a juicio de Calzadilla, fueron: "La desmedida ambición de los señores influyentes en el gobierno, el ningún escrúpulo de los descarados especuladores con el trabajo ajeno, el monopolio..."(40)

(37) R. P. de Apure. Protocolo Duplicado, 1er. Trimestre, Nº. 15, f. 15v-16v.

(38) CALZADILLA VALDEZ, Fernando, op. cit. p. 304.

(39) *Ib.* p. 310.

(40) *Ib.* p. 311.



En 1933, cuando ya casi marcaba su final la explotación de la piel de caimán, esta se cotizaba en los Estados Unidos a 50 centavos de dólar el pie. Era una industria tan popular que en los periódicos se publicaban notas como esta: "NUEVA INDUSTRIA. Ha sido recibida con general beneplácito en nuestros círculos industriales y comerciales la disposición oficial, emanada por órgano del Ministerio de Fomento, por la que habiendo sido considerada la solicitud que hizo la firma mercantil Ligerón sucesor, domiciliada en San Fernando de Apure, para que se les conceda permiso de cazar caimanes en los ríos navegables que se encuentran en los territorios de los estados Apure, Bolívar, Guárico y Zamora, se le ha concedido por el Ejecutivo Federal."⁽⁴¹⁾

Una nota de prensa informaba que "... según una persona autorizada, hasta diciembre último se habían cazado en el Apure y sus afluentes cerca de 10.000 saurios. Las pieles de caimán se venden fácilmente en Estados Unidos...". Se refiere a una intensa cacería durante el año 1929.⁽⁴²⁾ Las pieles, aun cuando se compraban de acuerdo a su longitud, el valor dependía del ancho que tuviere.

En el mismo periódico se da cuenta de la autorización a Nicolás Decanio y a Nicolás Prieto Osty, en octubre de 1930, para cazar caimanes en los estados Apure, Guárico y Portuguesa.⁽⁴³⁾

Esta explotación diezmo la otrora gran población de caimanes en los ríos llaneros, especialmente en el Apure y el Arauca y de allí que en los actuales momentos sean especies en vías de extinción.

(41) Paz y labor, de Caracas, reproducido en: Letras, 22 de febrero de 1930, N.º. 747.

(42) Letras, San Fernando de Apure, 7 de junio de 1930, p. 4.

(43) Letras, San Fernando de Apure, 11 de octubre de 1930, N.º. 810, p. 2.

La crisis que comenzó en 1929.

Estados Unidos, Wall Street, se resintieron en 1929 de una aguda crisis de repercusiones inmediatas en la economía mundial. Venezuela no escapó -por su dependencia económica- a esta situación, aun cuando el gobierno hizo todo lo que pudo para paliarla. En su Mensaje al Congreso el 19 de abril de 1931, el Ministro de Hacienda José María García, dice: "Circunstancias económicas imposibles de contrarrestar y extrañas a las actividades oficiales, han hecho decaer un tanto el producto de los ingresos..."⁽⁴⁴⁾ Igual referencia hace en su Mensaje, el nuevo Ministro Dr. Efraín González, el 19 de abril de 1931: "El desarreglo económico mundial [...] tiene palmariamente que influir sobre nuestras actividades, ocasionando una disminución anormal en la demanda de nuestros frutos y productos exportables y en consecuencia una disminución en nuestra capacidad de consumo de mercaderías extranjeras..."⁽⁴⁵⁾; y agrega que la eficacia del sistema tributario, le permite hacer frente, sobre base inquebrantable, a las inevitables contingencias que presenta la inestabilidad económica mundial y asegura que la crisis no ha provocado "ningún trastorno profundo en el orden fiscal, ni tampoco ningún desequilibrio en el erario..."⁽⁴⁶⁾

La actividad agropecuaria comenzó a resentirse a fines del mismo año 1929 y fue incrementando en los años siguientes. "Los precios mundiales comenzaron a caer con mucha rapidez hasta llegar a niveles que con frecuencia hacían incosteable la producción. Esto hizo que las exportaciones agrícolas venezolanas descendieran en 5 años en 54,6%; al com-

(44) Memoria, en: 150 años del Ministerio de Hacienda / Exposiciones de motivos de las memorias del despacho, durante el período 1830-1980. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, t. IV, p. 743.

(45) Ibidem, p. 756.

(46) Ib. p. 755-756.

Los últimos treinta años han sido claves para el crecimiento de San Fernando de Apure y su área de influencia, en todos los órdenes; numerosos factores han influido en ello: crecimiento vegetativo y movimientos migratorios (aun cuando la Región Los Llanos está propuesta como tradicionalmente expulsora neta de población), las excelentes vías de comunicación, especialmente la carretera que une a Apure con la Región Central a través de Calabozo que hacen más expedito el acceso (a lo cual se une la construcción del puente sobre el río Apure inaugurado en 1965); la instalación de instituciones de educación secundaria y superior que frenan el flujo de estudiantes hacia las universidades del centro del país o Los Andes y Occidente; mejoras en las condiciones de vida en la ciudad, incremento de fuentes de trabajo, etc.

Un estudio sobre la vivienda en San Fernando realizado por un hijo de esa tierra, señala: "... al principio de la década 1960 comienza el tercer período socioeconómico de la Villa, que se caracteriza por el estallido de sus estruc-

turas físicas, estallido provocado por un crecimiento demográfico sin precedentes..."(1).

El área en 1815 (de acuerdo al plano de fray Joaquín de Málaga) se estima en unas 24 hectáreas (veinte manzanas cuadradas) y había ascendido en 1936 a 79 hectáreas y en 1967 a 300; en 1976 se situaba en las 556 Ha. y el cálculo para 1981 es de 900 hectáreas; agregándosele las tierras del llamado eje Biruaca-San Fernando-El Recreo y la urbanización San Fernando 2000 en Puerto Miranda, asciende a 1.107 hectáreas el entorno local, o la conurbación, dicho en términos técnicos.(2)

El grado de urbanización del estado Apure se situó en 1961 en 25,2; en 1971 en 36 y en 1979 en 42,9, exceptuando el distrito Páez, vinculado a la Región Los Andes.

El estudio citado anteriormente es claro al denunciar: "La apropiación de las mejores tierras urbanas por parte de grupos minoritarios de gran poder políticoeconómico les permite orientar las obras de infraestructura para favorecerse aún más; por otra parte, la gran masa de población urbana en acelerado crecimiento evidencia una demanda cada vez mayor de espacio frente a una oferta limitada, generándose una renta diferencial de la tierra urbana. Es así como el centro (comercial y de servicios) presenta los mayores valores de precio en la tierra y la población compuesta principalmente por migrantes rurales, tiende a ubicarse en las áreas periféricas de la ciudad en donde los valores de la tierra son más reducidos. Así se genera el proceso continuo: renta diferencial-consumo de espacio-expansión urbana"(3).

(1) BRITO RIVAS, G. La production de logements a San Fernando d'Apure. Paris: Instituto D'Urbanisme de Creteil, Université Paris Val Marne, junio 1981, p. 41. (Tesis para obtener el título de Doctor).

(2) ARRAEZ, Freddy (et al). Crecimiento del eje urbano Biruaca-San Fernando-El Recreo. San Fernando: Unellez, febrero 1983, p. 79-80.

(3) Ibidem, p. 15.

En efecto, esta gente venida de diversos lugares del estado o del país, comenzó a situarse en sectores aledaños; además, comenzó un proceso de urbanización por parte del Estado y la iniciativa privada, lo cual fue desarrollando lo que se ha llamado el eje Biruaca-San Fernando-El Recreo y la prolongación hacia Puerto Miranda, el cual se explica "... por la interrelación de los factores físico-ambientales, la organización demográfica y económica y por la influencia de la región de los llanos..."(4) San Fernando y Biruaca son pueblos coloniales; el sitio de El Recreo fue de tradición agrícola y "... debe su creación a la aplicación de la política habitacional posterior a la caída de la dictadura en el año 1958..." y es tanta su importancia que la Asamblea Legislativa, considerando que "reúne las condiciones legales..." creó allí un municipio foráneo en noviembre de 1987.(4a)

Las tierras que antiguamente eran utilizadas para la actividad agropecuaria se han venido reduciendo en beneficio del uso urbano; el crecimiento de San Fernando en la actualidad es en tres direcciones: Este-Sureste, norte y Suroeste.

Sobre el citado eje de conurbación puede advertirse la siguiente magnitud:

UNIDAD	SUPERFICIE (Ha.)	%
SAN FERNANDO	900	7,14
BIRUACA	173	1,37
EL RECREO	34	0,27

FUENTE: Crecimiento del eje urbano Biruaca-San Fernando-El Recreo. 1983.

(4) Ib. p. 81.

(4a) La Idea, Martes 8 de Diciembre de 1987, p. 4.

Con relación al área de Puerto Miranda, hay una desarticulación entre el puerto propiamente dicho, cuya población está integrada por pobladores de bajos ingresos y la urbanización San Fernando 2000, asentada sobre un área antiguamente inundable, integrada por gente de la clase media, profesionales y técnicos, que mientras cuentan -estos últimos- con todos los servicios públicos, los de la orilla del río no. Esta es la diferencia.

San Fernando está integrado por sectores residenciales consolidados donde se pueden establecer los siguientes barrios: Las Marías, Samán Ilorón, José Antonio Páez, La playa, El picacho, La defensa, Casa de zinc, Pueblo nuevo, 12 de octubre y 9 de diciembre; las urbanizaciones Terrón duro, Serafín Cedeño, José A. Páez, Llano alto (vía Biruaca), Los tamarindos y San Fernando 2000 (Puerto Miranda, estado Guárico).

El uso del suelo en el eje Biruaca-San Fernando-El Recreo se puede observar en el siguiente cuadro:

USO	SUPERFICIE (Ha.)	%
Residencial	759,06	68,57
Comercial	28,37	2,56
Industrial	1,27	0,11
Vialidad	104,67	9,46
Parques y Recreación	34,06	3,08
Propiedades públicas y semí públicas.	142,03	12,83
Vacante	37,54	3,39
Total	1.107,00	100,00

La tendencia actual de consumo de espacio es de 128,3 m²/hab. o de 120 habitantes por hectárea.⁽⁵⁾

(5) Ib. p. 147.

Sin embargo, señala el informe que el eje urbano, al evaluarse desde el punto de vista cualitativo, no cumple con las funciones metropolitanas "... las inversiones son escasas, la población no posee una 'infraestructura psico-social' completamente urbana; no es capaz de integrar todo el espacio estatal (por el factor distancia y el bajo desarrollo de las redes de transporte y comunicaciones) y el componente urbano recreativo es casi nulo; todas estas características hacen difícil adaptar el concepto de ciudad, en su sentido estricto, a la situación estudiada"⁽⁶⁾.

Este crecimiento de San Fernando va a influir sobre otras zonas con las cuales tiene contacto; si antes era con Ciudad Bolívar, rota esta posibilidad, pasó a ser determinante en su contacto con el Territorio Federal Amazonas, capital con la cual mantiene permanente relación: "Las jerarquías urbanas y la activación económica de las áreas tributarias de los centros mayores, definen un número reducido de subregiones a la vez que una expansión del área de influencia de aquellos. San Fernando domina efectivamente sobre todo el estado Apure y sobre Puerto Ayacucho, capital del Territorio Federal Amazonas."⁽⁷⁾

La vivienda.

Este crecimiento hizo aumentar el número de viviendas en San Fernando. Sin embargo, no todas podían recibir ese nombre; en 1971 había en todo el estado Apure 7255 ranchos, el 35% de viviendas efectivamente equipadas; en 1981 la cifra aumentó a 11.756 ranchos, el 38,3% de las viviendas ocupadas en todo el estado. Las necesidades no satisfechas de vivienda en el período 1981-1983 se incrementó en 4050 unidades, de las cuales 1480 son ranchos y 2750 se expresan como

(6) Ib. p. 168.

(7) Cordiplan. VI Plan de la Nación. 1981-1985. Plan de Desarrollo de la Región de los llanos. Corpollanos. Versión final. Caracas: marzo de 1982, p. 31.

hacinamiento residencial. En 1983 se calculaba en todo Apure 13.236 ranchos, lo cual indica que esta situación tiende a aumentar en vez de disminuir.⁽⁸⁾ De tal manera que 74.122 personas viven en ranchos y 14.392 se encuentran en estado de hacinamiento residencial; esto es, el 44% de la población del estado tiene problemas crónicos de vivienda, a lo cual se suma que en 1984-1988 se estima que 17.259 personas se incorporarían como potenciales demandantes al mercado, requiriéndose por este concepto 3082 viviendas.⁽⁹⁾

El Censo Oficial de 1981 señala la existencia de 10.142 viviendas en San Fernando y 391 en El Recreo para un total de 10.533 en el municipio capital, más de cuatro mil viviendas más que en el decenio anterior.⁽¹⁰⁾

Para buscar una solución a esta problemática de la vivienda, en el período 1974-1978 los proyectos urbanos fueron orientados especialmente hacia San Fernando, Guasualito y Mantecal. En San Fernando se establecieron las urbanizaciones "José Antonio Páez", con 330 viviendas y El Recreo con 100 viviendas; en 1969-1973 la urbanización "Serafín Cedeño" (Terrón duro) para un total de 715 soluciones habitacionales; en 1971-1973 se construyeron 237 viviendas rurales y en 1974-1978 432; en 1979-1982 se construyeron las urbanizaciones "Los tamarindos" con 1074 viviendas; "El Recreo" con 21 y "Luis Herrera Campins" 123 y en el mismo período se construyeron 18 viviendas rurales.⁽¹¹⁾

Un problema insoluble hasta ahora en el casco central de la capital apureña es el del sistema de cloacas y drenajes contaminando el medio ambiente como lo puede apreciar negati-

(8) Cordiplan. VII Plan de la Nación. Lineamientos de Acción. Estado Apure. Caracas: 1985, p. 5.

(9) Ibidem.

(10) Oficina Central de Estadística e Informática. Nomenclador de Centros poblados. Región Los llanos. 1986, p. 77.

(11) Monografía del estado Apure. s.a., sf, febrero de 1984, pp. 58-69.

vamente el viajero; un informe señala que esto se debe a la falta de mantenimiento y ello ha ocasionado problemas de salud pública; su sistema de cloacas y drenajes fue planificado para una población menor de 30.000 habitantes. El río Apure se contamina por "... descargas directas de drenajes y cloacas, desechos del matadero, falta de plantas de tratamiento de aguas negras e insuficiencia de lagunas de oxidación existente..."⁽¹²⁾ a pesar de que el río Apure es "... uno de los elementos naturales de mayor atención de la ciudad y que además sirve de suministro de aguas para el consumo humano..."⁽¹³⁾ Como se puede apreciar, la situación es crítica en este sentido.

Población económicamente activa.

La población económicamente activa de acuerdo al último Censo Oficial (1981) en el municipio San Fernando se situó en 15.473 personas, de los cuales declararon estar trabajando en los diversos sectores de la economía, los siguientes:

Sector Primario:	515
Sector Secundario:	2128
Sector Terciario:	9977

Como podemos apreciar el mayor número se ubica en el sector terciario (personas dedicadas a transporte, administración, comercio y servicios en general); el secundario, relativo a la industria, sigue siendo bajo en el estado Apure, situándose en 8,9 en el porcentaje de la distribución de la fuerza de trabajo regional, un leve repunte con relación a 1971 cuando fue de 7,2.⁽¹⁴⁾

(12) Cordiplan. VII Plan de la Nación, Lineamientos de Acción, sp.

(13) Ibidem.

(14) OCEI. Censo Oficial de 1981.

La población.

El crecimiento de la población de San Fernando de Apure ha sido sostenido en este siglo, pero se disparó por primera vez en la década de 1936 a 1941 y a partir de 1950 superó en mucho los cálculos. Entre 1936 y 1950 el incremento fue de 5369 habitantes, a una tasa anual de 3,8% aproximadamente y un aporte migratorio del 24,1%; en el período de 1971-1981 la población aumentó en 18.340 habitantes. La densidad demográfica del municipio capital es de 71,81 hab/Km² en 1981.

El Censo de 1981 establece que desde 1920 hasta 1941 se observan en el estado Apure tasas elevadas de crecimiento, incluso superiores a las nacionales, pero "... para el último período censal (1971-1981) la tasa se situó muy por debajo de los niveles de crecimiento conocidos desde principio de siglo..."⁽¹⁵⁾.

Agrega un estudio: "... se pueden atribuir como causas del crecimiento a que se hace referencia: en primer lugar, a un balance positivo de la natalidad-mortalidad, como consecuencia de una disminución de enfermedades (especialmente el paludismo) que azotaban a la población; a la desaparición de las guerras civiles; a las mejoras introducidas en los servicios médico-sanitarios; al mejoramiento del nivel de vida de la población. En segundo lugar y, quizás no menos importante que el primero, las inundaciones ocurridas en los últimos años, que ha producido un incremento migratorio de las áreas de influencia hacia San Fernando..."⁽¹⁶⁾

La población de San Fernando en 1981 fue de 57.308 habitantes, lo que representa un 90,19% del total del distrito que es de 63.538 habitantes y un 37,81% del total general del estado, 151.579 habitantes.

(15) Ibidem, p. XLV

(16) ARRAEZ, Freddy. op. cit. p. 77.

Las proyecciones de la Oficina Central de Estadística e Informática son las de que la capital de Apure tiene en 1988 89.776 habitantes (Biruaca tiene 15.965 que hay que sumárselos a la cifra anterior, a los efectos de la Conurbación) y se estima que en el año 2000 la población será de 124.959 en San Fernando y 16.821 en Biruaca.⁽¹⁷⁾

La evolución de la población en San Fernando, tomada de los respectivos Censos Oficiales desde el primero de 1873 hasta las proyecciones, son como siguen:

POBLACION DE SAN FERNANDO DE APURE

1873:	3.058
1881:	5.971
1890:	3.400
1920:	5.107
1936:	7.972
1941:	8.761
1950:	13.341
1961:	24.470
1971:	38.960
1981:	57.308
1988:	89.776
2000:	124.959

San Fernando de Apure sigue siendo una ciudad de gran actividad; la ganadería, el comercio, los servicios públicos; la actividad cultural, la presencia de una Universidad y diversos institutos educacionales a todos los niveles le imprimen esa sensación de crecimiento que se observa en ella, aun cuando la prestación de los servicios públicos no corra pareja con ese desarrollo, tal como lo vemos en sus calles rotas, aire maloliente, monte y aguas negras que corren libremente. Con el esfuerzo de todos puede recuperarse la imagen de la capital de Apure en este aspecto.

(17) OCEI. Proyecciones de población 1980-2000. Caracas: 1986, p. 11.

La apertura del puente "María Nieves"⁽¹⁸⁾ -en homenaje al diestro cabestrero que entró en Doña Bárbara para convertirse en un símbolo- es una de las contribuciones al despegue del desarrollo de San Fernando y de Apure en general. La comunicación de la ciudad con el centro del país es constante y un viaje que sesenta años atrás era prácticamente una odisea, hoy es un discurrir de pocas horas, que hasta podía disminuir en el tiempo si la carretera que la une con Calabozo, Dos Caminos, Villa de Cura y La Encrucijada tuviese mantenimiento constante. Otro tanto son las líneas aéreas; las dos comerciales de mayor envergadura del país tienen vuelos hacia esa urbe y en la medida en que sean constantes, la comunidad los irá copando, porque es una necesidad vital. Y ojalá que esos vuelos puedan diversificarse hacia otras ciudades y no a Maiquetía solamente. Una importante localidad en este sentido sería Maracay o Valencia, con las cuales hay frecuencia de contacto en todas las capas sociales del país; por razones económicas, estudiantiles, turísticas, etc.

Las perspectivas son halagüeñas y en la medida en que se atiende a las necesidades de San Fernando de Apure, el intercambio con otras regiones del país la beneficiará rotundamente en todos los niveles; doscientos años no han pasado en vano y aquellos visionarios, el barinés y el español que la fundaron a fines del siglo XVIII habrán demostrado después de tantos años que la villa de españoles de San Fernando del Paso Real de Apure, tenía razón de nacer; estaba plenamente justificado su surgimiento en el concierto de pueblos venezolanos.

(18) Angel María Nieves -llamado por todos María Nieves- nació en San Fernando el 16 de julio de 1882 y falleció en la misma ciudad a principios de la década del cincuenta. Desde 1903 comenzó en sus tareas de cabestrero, cruzando muchísimas veces al mes el río Apure, a nado con puntas de ganado. Gallegos lo conoció en San Fernando en 1928 cuando visitó Apure. Ricardo Mántilla y Julio C. Sánchez Olivo acordaron darle su nombre al puente inaugurado en 1965

APENDICE